



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Guadalajara de Buga - Valle del Cauca

FECHA FIJACIÓN DEL TRASLADO: OCTUBRE 11 DE 2022

PROCESO QUE SE FIJA EN LISTA DE TRASLADO

PROCESO	VERBAL - REIVINDICATORIO CON DEMANDA DE RECONVENCIÓN PERTENENCIA
DEMANDANTE	SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL BUGA
DEMANDADO	JESÚS ANTONIO MERCADO VALENCIA
RADICACIÓN	76-111-40-03-003-2018-00264-01 76-111-40-03-003-2018-00322-01

CLASE DE TRASLADO	SUSTENTACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN PRESENTADA POR EL APODERADO JUDICIAL DEMANDADO
-------------------	--

EMPIEZA A CORRER	Octubre 12 de 2022 (8:00 a.m.)
FINALIZA	Octubre 19 de 2022 (5:00 p.m.)

TÉRMINO	Cinco (5) días (Art. 12 Ley 2213 de 2022)
---------	---

DÍAS INHÁBILES	15, 16 y 17 de octubre de 2022 (sábado, domingo y festivo)
----------------	--

- Para ver el recurso dar clic [AQUÍ](#)
- En caso de que el documento no se pueda ver y descargar comunicarse al correo: j0lccbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co
- El horario señalado en el presente traslado, es conforme al Acuerdo CSJVAA20-43 de junio 22 de 2020 del Consejo Seccional de la Judicatura del Valle del Cauca.

DIANA LUCÍA BOTERO SANTAMARÍA
Secretaria

Firmado Por:

Diana Lucia Botero Santamaria
Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 001
Guadalajara De Buga - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c13ebccc7c944ea838cffb727986388fc63cee54e0b91f37c16e900a3c58dbe7**

Documento generado en 10/10/2022 03:15:35 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>